



Comunicado de Prensa, 12 de febrero de 2018

**COMUNICADO DE PRENSA DE LA SEÑORA PROCURADORA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, LICENCIADA RAQUEL CABALLERO DE GUEVARA, ANTE EL GRAVE ATENTADO CAUSADO A ESTA INSTITUCIÓN EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2018.**

En un grave hecho sin precedentes, que atenta contra la institucionalidad de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, el día once del presente mes y año, en horas de la mañana, una persona aún no identificada, se introdujo a las instalaciones de esta Institución situadas en 15 calle Poniente de esta ciudad, violentando la estructura del edificio para tal fin, sustrayendo cuatro computadoras que contienen sensible información institucional relacionada a las áreas administrativas y de tutela que en la misma funcionan, varias de ellas con un alto nivel de confidencialidad por el trabajo propio de la Institución; en dichas instalaciones funcionan asimismo los Departamentos de Tecnologías de la Información y de Verificación Penitenciaria.

Este suceso, que preliminarmente aparenta no tratarse de un hecho de delincuencia común, por la línea específica en que fue perpetrado, fue registrado en su totalidad por el sistema de cámaras de seguridad ahí instaladas, lo cual ha sido facilitado a los elementos de la Policía Nacional Civil que se hicieron presentes al lugar una vez el hecho fue descubierto y que han realizado todas las diligencias preliminares de investigación que les corresponden.

Ante lo sucedido, en mi calidad de titular de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, condeno de forma contundente el ataque del cual ha sido víctima la Institución, y por ello he solicitado formalmente al Director de la Policía Nacional Civil y al Fiscal General de la República, que realicen todos los esfuerzos a partir de sus propias competencias, para esclarecer con prontitud el delito cometido e individualizar a quienes hayan participado en el mismo, para determinar la responsabilidad penal pertinente y determinar las motivaciones que los mismos tuvieron. Quiero hacer ver a toda la ciudadanía que los servicios institucionales se siguen prestando de forma regular, reiterando mi compromiso de velar por la vigencia de los derechos humanos de toda la población salvadoreña.

El trabajo realizado desde el inicio de mi gestión junto a mi equipo, ha generado un alto nivel de efectividad y atención inmediata hacia la ciudadanía y ha sido desarrollado con total objetividad, sin responder a presiones o compromisos con ningún sector, atendiendo el amplio mandato que la Constitución de la República me impone, con lo cual se ha logrado una destacada incidencia en los temas de país. Por lo anterior, considerando el significado que tiene un ataque a la Institución nacional de defensa de los derechos humanos, por ser una grave lesión al estado de derecho, doy a conocer este hecho a la opinión pública, a las instituciones estatales, a la comunidad internacional, a los medios de comunicación y a toda la ciudadanía, reiterando mi solicitud a las instituciones encargadas de la investigación del delito, de cumplir su rol constitucional, ante el atentado ocasionado a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

San Salvador, 12 de febrero de 2018